

La Conferencia Episcopal Española aprobó en noviembre de 2022 el documento *Orientaciones sobre la institución de los ministerios de lector, acólito y catequista ad experimentum por cinco años*.

En él establecía, además de una formación teológica básica, una preparación específica para el ejercicio del ministerio de lector y acólito en la comunidad cristiana.

Con este motivo, el Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón, como centro docente, ofrece estos dos módulos respondiendo a las demandas formativas especificadas en este documento. Con un profesorado formado, en un sistema de formación online mediante una plataforma interactiva, con un tutor acompañante del proceso de aprendizaje ofrecemos estos dos módulos cubriendo así la solicitud de los obispos y poniendo a disposición de nuestros alumnos y junto a ellos un amplio abanico de cursos que acompañen la formación permanente, actual y específica para estos ministerios.

Para obtener más información podéis consultar nuestra página web:

www.campusteologiacreta.com

Información y matrículas



Precio

50€ por módulo

**Descuentos y promociones
en nuestra web**

Organiza



Centro Regional de Estudios
Teológicos de Aragón

Colabora



estudios abiertos
SEAS
GRUPO SANVALERO

**Centro Regional
de Estudios Teológicos de Aragón**

Ronda Hispanidad 10

50009 Zaragoza

976 46 73 78

informacion@campusteologiacreta.com

Diploma en formación como lector y como acólito

Enseñanza online



Centro Regional de Estudios
Teológicos de Aragón

“Los fieles reciben los ministerios instituidos o laicales como una misión estable de servicio a la comunidad. Los servicios realizados en el cumplimiento de esta misión son verdaderos ministerios, pues son reconocidos públicamente por la Iglesia y se ponen a disposición de la comunidad de forma estable; son verdaderamente laicales, porque tienen su origen en la condición sacerdotal, profética y regia de todo bautizado (cf. 1 Pe 2,9); y son, en fin, instituidos porque los confiere el obispo, o un sacerdote delegado por él, mediante un rito litúrgico propio. Cuatro son, por tanto, las notas que distinguen el ministerio laical instituido: el reconocimiento público de la Iglesia, la estabilidad, el origen bautismal y el mandato del obispo que lo confiere” (*Orientaciones 11*)



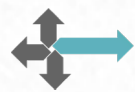
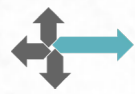



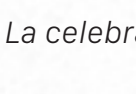
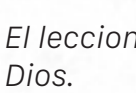
Estos módulos completan la formación teológica básica impartida para la colación del ministerio de lector y/o acólito. La formación específica para el ministerio de lector y acólito será reconocida con 3 créditos ECTS cada una que permitirá la adquisición del título “Diploma de especialización en el ministerio de lector” y “Diploma de especialización en el ministerio de acólito”.

La realización de estos cursos no supone el acceso al ministerio instituido de lector y/o acólito, cuyo discernimiento y llamada será responsabilidad de los organismos diocesanos competentes.

Especialización en el ministerio de lector

“El ministerio de lector es principalmente litúrgico, está al servicio de la proclamación de la Palabra de Dios en la celebración, verdadero encuentro con Cristo, presente en la Palabra proclamada, y del diálogo entre Dios y su pueblo. [...] No solo es un ministerio de proclamación, sino que exige también la escucha” (*Orientaciones 20*).

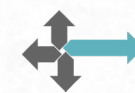



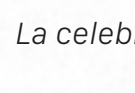
Contenidos:

-  Liturgia, asamblea y ministerios.
-  La celebración eucarística.
-  Los ministerios y servicios en la celebración litúrgica.
-  La Palabra de Dios en la vida de la Iglesia.
-  La liturgia de la Palabra.
-  El leccionario de la Palabra de Dios.
-  El ejercicio del ministerio de lector.

Especialización en el ministerio de acólito

“El ministerio del acólito no solamente es un servicio cultural, es también un servicio fraterno a toda la comunidad cristiana, y de manera particular a los presbíteros y diáconos, y a los fieles a los que el acólito distribuye o lleva la comunión como ministro extraordinario” (*Orientaciones 25*).

Contenidos:

-  Liturgia, asamblea y ministerios.
-  La celebración eucarística.
-  Los ministerios y servicios en la celebración litúrgica.
-  El acolitado.
-  Celebraciones dominicales y festivas en espera de presbítero.